



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha siete de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 11:00 horas, se reúnen vía remota en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México el Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcdo. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia 2021.
3.	Revisión del Requerimiento de Información Adicional, respecto del Recurso de Revisión RRA 4146/21.
DESARROLLO	
<p>Se da inicio a la presente sesión iniciando la Titular de la Unidad de Transparencia a realizar el pase de lista de asistencia, por lo que al estar todos los integrantes del Comité se cuenta con quorum para dar inicio, se da lectura a la orden del día, y al no haber ningún comentario al respecto, se aprueba la orden del día, procediendo al segundo punto del orden del día en donde se presenta el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia 2021, proceden los integrantes del comité a la revisión del documento, del cual se explica que las personas considerados a capacitar tanto del Comité de Transparencia como de la Unidad de Transparencia, se consideran en la sumatoria de personal de mando medio o personal operativo, según sea el caso, por lo anterior los integrantes del Comité determinan aprobar el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia 2021.-----</p> <p>Pasando al tercer punto del orden del día, se presenta el Requerimiento de Información Adicional solicitado por la ponencia a través del oficio INAI/AAM/SAPAI/2S.01/155/2021, en la cual solicita se aclaren algunos puntos, los cuales fueron enviados al Investigador principal, mismo que no envía el oficio de fecha 06 de mayo de 2021, en la cual especifica la información solicitada, por lo que los integrantes del comité revisan el desahogo del requerimiento, determinan tener por desahogado el requerimiento y este sea enviado al INAI para dar cumplimiento en tiempo y forma. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la presente sesión a las 12:00 horas la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todo los efectos legales a que haya lugar.-----</p>	
ACUERDOS	

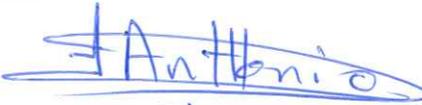
*[Handwritten signature]*





**PRIMERO:** Se tiene por aprobada la Orden del Día  
**SEGUNDO:** Se tiene por aprobado el Programa anual de Capacitación en materia de Transparencia.  
**TERCERO:** Se tienen por desahogado el requerimiento de información adicional del Recurso de Revisión RRA 4146/21.

**Integrantes del Comité de Transparencia**

1	L.D. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control.	
2	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez. Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

